

Hernando de Alvarado Tezozómoc y su *Crónica mexicana* en la historiografía novohispana¹

Yukitaka Inoue Okubo
Universidad Senshu

Hernando de Alvarado Tezozómoc es uno de los cronistas indígenas más conocidos de la época novohispana. La *Crónica mexicana*, atribuida a este cronista, ha sido considerada una de las fuentes más importantes para nuestro conocimiento de la historia mexicana. En este artículo intentaremos esbozar un panorama de la historiografía indígena novohispana y ubicar el lugar que ocupa la *Crónica mexicana* en ella. Para este propósito, en primer lugar, daremos un vistazo de las crónicas tanto españolas como indígenas. En segundo, haremos una revisión de la historiografía indígena después de la conquista española. Finalmente, haremos una reconsideración acerca de la importancia de Tezozómoc y su obra y los acercamientos posibles para estudiar la *Crónica mexicana*.

Crónicas indígenas

Conocemos un gran número de escritos, llamados crónicas, de la época de

¹ El presente estudio forma parte del resultado de la investigación realizada con el apoyo de los siguientes proyectos: “Estudios Comparativos de Civilizaciones Americanas Antiguas (Comparative Studies of Ancient American Civilizations)” (JSPS KAKENHI, JP15K21760) y “Estudio sobre la *Crónica mexicana* y su publicación digital en línea” (Senshu University Research Grant, año académico 2019).

descubrimiento, conquista y colonización de América. Para México contamos con innumerables relaciones e historias que fueron compuestas por los exploradores, conquistadores, evangelizadores, etc., e incluso por los europeos que nunca arribaron al Nuevo Mundo. Me refiero a las obras como: las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, la *Historia de los indios de la Nueva España* y los *Memoriales* del Fr. Toribio de Motolinía, la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* del fraile dominico Diego Durán, la *Relación de la Nueva España* de Alonso de Zorita, la *Historia natural y moral de las Indias* del padre jesuita José de Acosta, la *Apologética historia sumaria* del Fr. Bartolomé de Las Casas, la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, para dar solo unos cuantos ejemplos.

Por otro lado, conocemos un número considerable de obras compuestas por los propios descendientes indígenas mesoamericanos, que se apoderaron la escritura alfabética para narrar el pasado prehispánico y de la conquista española.

Vale la pena señalar que en la Nueva España es notable el número de tales obras producidas en la Colonia en comparación con el resto de las Américas. En el área andina que fue otro centro de antigua civilización americana, por ejemplo, existen algunas obras. Aunque la *Primer nueva corónica y buen gobierno* de Guamán Poma es una obra sumamente extensa, es también verdad que no conocemos más autores de descendencia indígena sino solamente de El Inca Garcilaso de la Vega, de Felipe Guamán Poma de Ayala y de Juan Santacruz de Pachacuti Yamqui. En cambio, en Mesoamérica, comprendida en el Virreinato de la Nueva España,

aparecieron mucho más número de autores descendientes de los indígenas que escribieron relaciones e historias acerca de la época prehispánica y de la conquista española. A estas obras las llamamos “crónicas indígenas”, “crónicas indígenas y mestizas” u “obras de tradición indígena”. Cualquiera que sea la denominación, en cada una de las crónicas indígenas encontramos alguna influencia europea o ciertas huellas de “hispanización”. Algunos cronistas nacieron y crecieron en ambientes más indígenas y otros, más españoles; algunos fueron de pura sangre indígena, mientras que otros fueron mestizos y castizos. Algunas crónicas fueron escritas en castellano mientras que otras, en náhuatl o alguna lengua indígena; existen tanto obras compuestas poco después de la conquista, como las que fueron compuestas hasta el siglo XVII. A pesar de tal variedad, cabe recordar nuevamente que fueron obras elaboradas en la época colonial, reflejando de cierta manera, la situación en que vivían sus autores bajo la situación del dominio español.

Entre este conjunto de las crónicas indígenas se encuentran la *Crónica mexicana*, así como la *Crónica mexicáyotl*, atribuidas a Hernando de Alvarado Tezozómoc. Algunas otras crónicas indígenas más conocidas son: la *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos* y la *Historia de la conquista* de Cristóbal del Castillo, las *Diferentes historias originales* y el *Diario* de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin y la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* de Juan Buenaventura Zapata y Mendoza. También contamos con las crónicas escritas por autores mestizos y castizos que descendían de la nobleza indígena: la *Relación de la ciudad y provincia de Tlaxcala* y la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, la *Relación de Tezcoco* de Juan Bautista de

Pomar y la *Sumaria relación de todas las cosas...*, el *Compendio histórico del reino de Texcoco* y la *Historia de la nación chichimeca*, entre otras, de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Todos estos autores escribieron sobre la historia antes de la conquista y/o la conquista española. Es verdad que no se tratan de “fuentes primarias” en sentido estricto, dado que fueron compuestos décadas o incluso hasta un siglo después de la conquista española, pero para los que estudiamos la historia prehispánica, especialmente de la época posclásica, son fuentes indispensables y nos presentan, en sus propias versiones, el pasado que desconoceríamos sin ellas.

Miradas historiográficas

Como dijimos, las crónicas indígenas fueron escritas en tiempos posteriores a la conquista española. Precisamente por ello, no podemos mirarlás como obras aisladas. Al leer estas crónicas, es necesario tener en cuenta por lo menos dos puntos de vista de carácter historiográfico: uno relativo a la historiografía indígena colonial y otro concerniente a la historiografía novohispana en general.

Comencemos con el primer punto. Cada una de las obras escritas por los descendientes indígenas no fue producida aisladamente. Un cronista bien pudo tener referencia a las obras escritas anteriormente por otros autores. Por ejemplo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, al que conocemos no solo como autor de crónicas sino también como coleccionista importante de documentos indígenas de la época, utilizó la *Relación de Tezcoco* y la recopilación poética (la que conocemos como *Romances de los señores de la Nueva España* en la actualidad) hechas por Juan

Bautista de Pomar. Estas le sirvieron a Alva Ixtlilxóchitl de manera indispensable para elaborar la imagen de Nezahualcóyotl que conocemos a través de sus obras.² Además, el mismo don Fernando manifiesta que le valieron “fuentes” de otros autores, entre los cuales encontramos, por ejemplo, Alonso Axayaca y Tadeo de Niza.³ Asimismo, Domingo Chimalpain usó fuentes de diferentes procedencias para componer sus relaciones históricas, pero también sabemos que él mismo hizo copias de algunos documentos que conoció. Por ejemplo, hay un pasaje famoso de la *Crónica mexicáyotl* donde interviene Chimalpain: “pero yo, Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin examiné bien el libro de cuentas de años de los mexicas y vi que en el mencionado año 2-caña, 1299 años, él, Cocoxtli reinó allá en Culhuacan”.⁴ Estos son ejemplos que muestran el frecuente uso y reúso de información que encontramos en las crónicas indígenas. En otras palabras, cada obra no necesariamente fue una fiel transcripción de alguna fuente netamente prehispánica, sino que entre las crónicas indígenas podemos encontrar relaciones e interrelaciones de índole historiográfico.

Por otro lado, la necesidad de tomar en cuenta las relaciones entre distintas crónicas no está limitada entre las producciones historiográficas indígenas. Los cronistas indígenas no vivieron ajenos al mundo intelectual de los españoles.

² Yukitaka Inoue Okubo, “La tesis sobre el culto al Dios único en la época prehispánica según dos cronistas del centro de México”, *The Journal of Intercultural Studies*, Intercultural Research Institute, Kansai Gaidai University, núm. 27, pp. 209-222, 2000.

³ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, ed. de Edmundo O’Gorman, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, 2 tomos. En esta publicación encontramos un amplio registro de citas e índice de citas recopilados por O’Gorman (tomo 1, pp. 47-85).

⁴ Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 49. Traducción mía.

Algunos fueron educados por los religiosos y otros se dedicaron a servir en las iglesias o conventos; inclusive hubo quienes trabajaron juntos para descifrar los documentos indígenas con autores españoles.

Veamos unos ejemplos. Mientras Chimalpain conoció muchos documentos indígenas, sabemos también que él dejó una copia de la crónica española de López de Gómara; además, podemos señalar que en sus propias relaciones encontramos la traducción casi literal de algunos pasajes del *Reportorio de los tiempos, y historia natural desta Nueva España* de Enrico Martínez.⁵ También podemos recordar lo que comenta Alva Ixtlilxóchitl para explicar sus motivos de hacer su obra: “[...] por cuya causa no me he querido aprovechar de las historias que tratan de esta materia [la historia de la Nueva España], por la diversidad y confusión que tienen entre sí los autores que tratan de ellas, por las falsas relaciones y contrarias interpretaciones que les dieron”.⁶ Mientras tanto, este cronista también se refiere a las obras españolas como la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara y la *Historia general de los hechos de los castellanos* de Antonio de Herrera y Tordesillas.

De esta manera, cabe señalar que los autores indígenas estaban mucho más familiarizados con las obras occidentales de lo que podemos imaginar. Así se

⁵ Para la historia de la conquista escrita por López de Gómara y comentada por Chimalpain, véase Susan Schroeder, David Tavárez Bermúdez y Cristián Roa-de-la-Carrera (eds.), *Chimalpáhin y La Conquista de México. La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. Sobre el uso de la obra de Enrico Martínez, véase Yukiitaka Inoue Okubo, “Visión sobre la historia de un indígena del siglo XVII novohispano: las *Diferentes historias originales* de Chimalpáhin”, *Cuadernos CANELA*, vol. XIII, 2002, pp. 46-48.

⁶ Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, tomo I, p. 525.

ha de suponer que varios cronistas indígenas habrían leído crónicas españolas. Posiblemente por ello, estos cronistas muchas veces escribieron sus obras haciendo división de capítulos e insertando ciertas declaraciones en primera persona gramatical. Estas características eran ausentes en la tradición mesoamericana; posiblemente ellos adoptaron ese modo de narrar la historia, siguiendo el modelo occidental, porque conocían las crónicas españolas y compusieron así sus obras con la escritura alfabética aun cuando lo hicieron en su propio idioma.

De esta manera, hay que tener en cuenta al menos dos tipos de relaciones historiográficas entre las crónicas. Por un lado, una crónica indígena pudo incluir información o su interpretación de otras anteriores. Además, por otro, tales relaciones e incluso interrelaciones entre las crónicas no se limitaban al ámbito indígena; frecuentemente cruzaban las corrientes historiográficas indígenas y las españolas, dado que los cronistas indígenas continuamente leían, citaban o reinterpretaban lo que habían escrito los cronistas españoles.

Crónica mexicana en la historiografía novohispana

Después de señalar ciertas características de las crónicas indígenas, ahora veamos el lugar de Alvarado Tezozómoc y su *Crónica mexicana* en la historiografía novohispana y hagamos una consideración sobre los acercamientos posibles para su estudio.

Hernando de Alvarado Tezozómoc nació a principios de la época colonial. Mientras hay estudiosos que suponen que nuestro cronista nació a unos pocos años después de la conquista española, parece más factible que naciera hacia 1537-1538.⁷ Si comparamos su fecha de nacimiento con la de algunos otros cronistas, por ejemplo, Chimalpain que nació en 1579, se puede decir que Alvarado Tezozómoc es bastante temprano.

Este hecho, sin embargo, no lo alejó del contacto con el mundo de los españoles. Antes que nada, se trataba de una persona en el mismo seno de la nobleza tenochca: siendo el quinto hijo de Diego de Alvarado Huanitzin, que fue *tlatoani* y juez gobernador de Tenochtitlan, nieto de Moteuhczoma Xocóyotl por línea materna y bisnieto de Axayácatl por la paterna. Es decir, que Alvarado Tezozómoc era miembro de una familia importante que nunca podían ignorar los españoles, aunque no tenemos ningún dato cierto sobre dónde fue educado nuestro cronista. Sabemos que en 1600 hubo una farsa que exhibió Juan Cano ante el virrey Luis de Velasco y Castilla, en la que nuestro cronista representó a Moteuhczoma.⁸ Esto es uno de los sucesos que nos muestran el contacto con el mundo español.

La *Crónica mexicana* es una fuente de gran importancia para el estudio del Estado mexica y narra la historia oficial de la casa dinástica tenochca. Su contenido

⁷ José Rubén Romero Galván, "Hernando Alvarado Tezozómoc", en José Rubén Romero Galván (coord.), *Historiografía mexicana I: Historiografía novohispana de tradición indígena*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 314; Hernando de Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, ed. de Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro, Madrid: Historia 16, 1997, pp. 36-37.

⁸ Domingo Chimalpáhin, *Diario*, trad. de Rafael Tena, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), 2001, pp. 76-77.

es el glorioso pasado de sus antepasados y parece ser puro legado de la familia real mexicana a la que perteneció Alvarado Tezozómoc. Es de notar, sin embargo, la *Crónica mexicana* marca al mismo tiempo un punto importante del contacto de la historiografía indígena y la española.

Se ha discutido sobre las relaciones y similitudes entre varias crónicas del siglo XVI, entre las cuales se encuentra la *Crónica mexicana*. Me refiero a la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc, el *Códice Ramírez* y la *Relación del origen de los indios...* del jesuita Juan de Tovar, la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme* del dominico Diego Durán y la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita José de Acosta. En 1945 Robert Barlow propuso la hipótesis de una fuente común de estas crónicas, a la que denominó *Crónica X*.⁹ Sobre esta fuente hipotética, se ha discutido tanto, aunque no tenemos la respuesta definitiva; inclusive se han hecho intentos de reconstruirla.¹⁰ Aquí no nos metemos a los detalles de esta discusión, pero lo que sabemos es que tanto Durán como Alvarado Tezozómoc se basaron en una fuente muy posiblemente común. Aquel anota que la fuente era un documento escrito mientras que este no dice si era escrita u oral. La fuente de la *Crónica mexicana* bien pudo ser oral, o bien, un texto compuesto por Alvarado Tezozómoc que sirvió al mismo tiempo de fuente para Durán. Sea lo que

⁹ Robert H. Barlow, "La 'Crónica X': versiones coloniales de la historia de los mexica tenochca", en Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), *Obras de Robert H. Barlow, vol. 3: Los mexicas y la triple alianza*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de las Américas, Puebla, 1990, pp. 13-32.

¹⁰ Gabriel Kenrick Kruell, "Resucitando la Crónica X. Reconstrucción filológica de un fragmento inicial de la *Crónica mexicáyotl* de Hernando de Alvarado Tezozómoc", *Tlalocan*, vol. 19, 2013, pp. 301-461.

fuere, cabe decir que la elaboración de los textos de estos dos cronistas, que claramente muestran similitudes y narraciones paralelas, fue uno de los primeros puntos historiográficos en donde cruzaron la historiografía religiosa española y la indígena mexicana.

La *Crónica mexicana*, al igual que otros textos indígenas coloniales, puede ser estudiada de distintos ángulos. Primero, una de las tareas más importantes ha sido la búsqueda y reconstrucción del texto original tanto de la misma *Crónica mexicana* como de la *Crónica X*. El texto de la obra de Alvarado Tezozómoc ha sido conocido ampliamente, desde su publicación en la segunda mitad del siglo XIX, por la versión preparada por Manuel Orozco y Berra. Esta se basa en una copia que originó de la copia de Mariano Veytia a mitades del siglo XVIII. Por otra parte, se publicó en 1997 la versión de otro manuscrito, de la Colección Kraus de Washington. Se trata del manuscrito más antiguo que conocemos de la *Crónica mexicana*, que habría estado en manos de Boturini en el siglo XVIII. Mientras tanto, parece haber existido otra versión que adquirió Carlos de Sigüenza y Góngora en el siglo XVII, que habría formado parte de la colección de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y este mismo manuscrito, resguardado en el Colegio de San Pedro y San Pablo tras la muerte de Sigüenza y Góngora, le serviría de fuente a Francisco Javier Clavijero en el siglo XVIII.¹¹ En fin, la conjetura de la versión original de la *Crónica mexicana* no ha llegado a una conclusión definitiva. Necesitamos seguir la búsqueda del texto

¹¹ Para la variedad de manuscrito-copias de la *Crónica mexicana* véase Clementina Battcock y Patricia Escandón, “La *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozomoc. Sus manuscritos y estudios”, *Textos híbridos*, vol. 6, pp. 1-19, 2018.

original, por el momento a través de la comparación de los pasajes, que servirá para la reconstrucción de la *Crónica X*.

En segundo lugar, es indispensable profundizar el proceso histórico en que fue redactada la *Crónica mexicana*. En lo que toca a la sociedad mexica-tenochca, se ha estudiado el proceso del reacomodo político en el siglo XVI en las poblaciones indígenas y, por tanto, el debilitamiento o pérdida de poder de la nobleza prehispánica. El tema que nos interesa aquí es la posible relación de este proceso con la aparición de las crónicas indígenas. Para lo cual, es imperativo profundizar en el estudio acerca del proceso en que fue hecha la *Crónica mexicana*. Es verdad que contamos con pocos datos acerca de la vida de Alvarado Tezozómoc, pero seguir revisando las hipótesis que se han propuesto sobre la *Crónica X* y hacer estudios más detallado de la crónica de Durán también puede ayudarnos a ir aclarando este problema.

En tercer lugar, no se ha desarrollado suficientemente el estudio de los escritores posteriores que llegaron a conocer la *Crónica mexicana*. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Carlos de Sigüenza y Góngora en el siglo XVII, Lorezo Boturini Benaduci, Francisco Javier Clavijero, Mariano Veytia, Juan José de Eguiara y Eguren y Francisco García Figueroa en el siglo XVIII vieron o poseyeron la *Crónica mexicana* y varios de ellos escribieron sus obras sobre la época prehispánica. Hoy en día se requiere analizar detalladamente las obras de estos y otros autores de los siglos XVII y XVIII. Las crónicas indígenas ciertamente tenían sus objetivos en el tiempo en el momento de su redacción, pero también dejaron huellas

importantísimas en esas obras posteriores. Así, el uso y reuso de la *Crónica mexicana*, especialmente en las corrientes historiográficas de los criollos novohispanos es un tema por explorar de manera más amplia.

Finalmente, también se requiere el estudio de su uso y reuso por los intelectuales de la época de Independencia y de su posterioridad. Se ha dicho que el Estado mexicano independiente incorporó el pasado azteca a su historia. En este proceso, al que podríamos llamar “recreación” o “mitificación” del pasado remoto prehispánico, algunas obras —entre ellas, especialmente de Hernando de Alvarado Tezozómoc y de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl— habrían jugado un papel fundamental. Para los forjadores de la identidad nacional del México Independiente las “antiguas fuentes indígenas” se convirtieron indispensables. En esta perspectiva, analizar las copias posteriores de la *Crónica mexicana* y estudiar sobre su publicación en los siglos XIX y XX a la luz de la formación identitaria del México moderno será otro tema de gran importancia.